



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nota: 0697-2025-39L - GRADUADOS

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnas que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 0697-2025-39L

Carrera: 326C Licenciatura en Fonoaudiología - Ciclo de Complementación Curricular

Título: 17048 Licenciada en Fonoaudiología

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso	Res. Min.
CIARROCA, CECILIA	DNI 25362589	argentina	24/06/1976	2023	05/04/2023	20/02/2025	1126/2022
GARCIA, BETINA NORA	DNI 24736812	argentina	01/05/1976	2023	05/04/2023	03/04/2025	1126/2022

Cantidad: 2

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

